

**Empresa Financiera Edyficar S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013  
junto con el dictamen de los auditores independientes

## **Empresa Financiera Edyficar S.A.**

# Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

### Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados y otro resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de **Empresa Financiera Edyficar S.A.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Financiera Edyficar S.A., (una entidad financiera peruana, subsidiaria del Banco de Crédito del Perú, que a su vez es una subsidiaria de Credicorp Ltd.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los correspondientes estados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Financiera Edyficar S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú.

### Otros Asuntos

Los estados financieros adjuntos fueron de acuerdo con las normas de la SBS y reflejan la inversión en su subsidiaria a su valor patrimonial, nota 3(i). De acuerdo con lo autorizado por la SBS, la Financiera no tiene que preparar estados financieros consolidados.

Lima, Perú,  
19 de febrero de 2015

*Paredes, Zaldivar, Burga  
& Asociados*

Refrendado por:

Miguel Quijano Doig  
C.P.C.C. Matrícula N°30025

## Empresa Financiera Edyficar S.A.

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Activo</b>			
Disponible -	4		
Caja		26,810	21,247
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		424,719	286,311
Depósitos en bancos del país		68,683	49,260
Fondos sujetos a restricción		123,823	1,590
		<u>644,035</u>	<u>358,408</u>
Fondos interbancarios		20,002	100,022
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	5	520,163	261,593
Cartera de créditos, neto	6	3,213,936	2,497,308
Inversión en subsidiaria y asociada	7	626,056	106
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	8	105,827	93,856
Otros activos, neto	9	43,263	29,900
Activo diferido por impuesto a la renta	13	37,166	26,532
		<u>5,210,448</u>	<u>3,367,725</u>
<b>Total activo</b>			
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
Fondos interbancarios		279,826	-
Depósitos y obligaciones	10	1,527,611	1,230,865
Adeudados y obligaciones financieras	11	1,832,950	1,419,674
Valores, títulos y obligaciones en circulación	12	447,558	305,992
Otros pasivos	9	72,989	48,553
		<u>4,160,934</u>	<u>3,005,084</u>
<b>Total pasivo</b>			
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital social	14	655,488	203,621
Capital adicional		292,812	7,893
Reserva legal		44,774	32,956
Resultados no realizados		1,130	(4)
Resultados acumuladas		55,310	118,175
		<u>1,049,514</u>	<u>362,641</u>
<b>Total patrimonio neto</b>			
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>			
		<u>5,210,448</u>	<u>3,367,725</u>
Riesgos y compromisos contingentes	16	446,115	400,506

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

## Empresa Financiera Edyficar S.A.

### Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos por intereses	17	868,814	681,931
Gastos por intereses	17	(177,563)	(128,862)
<b>Margen financiero bruto</b>		<u>691,251</u>	<u>553,069</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	6(d)	(137,150)	(90,087)
<b>Margen financiero neto</b>		<u>554,101</u>	<u>462,982</u>
Ingresos por servicios financieros		9,052	6,971
Gastos por servicios financieros		(6,620)	(4,471)
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		<u>556,533</u>	<u>465,482</u>
Resultados por operaciones financieras	18	(58,342)	(2,935)
Gastos de administración	19	(367,899)	(284,382)
Depreciación	8(a)	(19,915)	(14,488)
Amortización	9(d)	(1,615)	(1,106)
<b>Margen operacional neto</b>		<u>108,762</u>	<u>162,571</u>
Provisiones para contingencias y otros		(4,707)	(1,648)
<b>Utilidad de operación</b>		<u>104,055</u>	<u>160,923</u>
Otros ingresos, neto		23	1,502
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>		<u>104,078</u>	<u>162,425</u>
Impuesto a la renta	13(b)	(48,768)	(44,250)
<b>Utilidad neta</b>		<u>55,310</u>	<u>118,175</u>
<b>Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)</b>	20	<u>10.04</u>	<u>40.94</u>
<b>Número de acciones promedio ponderado en circulación (en unidades)</b>	20	<u>5,508,557</u>	<u>2,886,211</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Empresa Financiera Edyficar S.A.

### Estado de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Utilidad neta</b>	55,310	118,175
<b>Otros resultados integrales:</b>		
Ganancia neta en inversiones disponibles para la venta	43	-
Ganancia por coberturas de flujo de efectivo	765	-
Participación en subsidiaria y asociada	326	(4)
	<hr/>	<hr/>
<b>Total resultados integrales</b>	<b>56,444</b>	<b>118,171</b>
	<hr/>	<hr/>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Empresa Financiera Edyficar S.A.

### Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Número de acciones en circulación (en unidades)	Capital social S/.(000)	Capital adicional S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Resultados no realizados S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldos al 1° de enero de 2013</b>	1,406,211	140,621	7,893	24,167	-	87,715	260,396
Utilidad neta	-	-	-	-	-	118,175	118,175
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(4)	-	(4)
Total resultados integrales	-	-	-	-	(4)	118,175	118,171
Transferencia a reserva legal, nota 14(c)	-	-	-	8,771	-	(8,771)	-
Capitalización de utilidades, nota 14(a)	630,000	63,000	-	-	-	(63,000)	-
Distribución de dividendos, nota 14(e)	-	-	-	-	-	(15,944)	(15,944)
Otros	-	-	-	18	-	-	18
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>2,036,211</b>	<b>203,621</b>	<b>7,893</b>	<b>32,956</b>	<b>(4)</b>	<b>118,175</b>	<b>362,641</b>
Utilidad neta	-	-	-	-	-	55,310	55,310
Otros resultados integrales	-	-	-	-	1,134	-	1,134
Total resultados integrales	-	-	-	-	1,134	55,310	56,444
Aportes de capital, nota 14(a)	3,668,672	366,867	284,919	-	-	-	651,786
Transferencia a reserva legal, nota 14(c)	-	-	-	11,818	-	(11,818)	-
Capitalización de utilidades, nota 14(a)	850,000	85,000	-	-	-	(85,000)	-
Distribución de dividendos, nota 14(e)	-	-	-	-	-	(21,357)	(21,357)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>6,554,883</b>	<b>655,488</b>	<b>292,812</b>	<b>44,774</b>	<b>1,130</b>	<b>55,310</b>	<b>1,049,514</b>

## Empresa Financiera Edyficar S.A.

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad neta	55,310	118,175
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación</b>		
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neto de recuperos	143,951	95,431
Depreciación y amortización	21,530	15,594
Impuesto a la renta diferido	(10,634)	(6,116)
Participación por inversiones en subsidiaria y asociada	55,264	(11)
Otras provisiones	5,951	2,737
<b>Variaciones netas de activos y pasivos:</b>		
Disminución (Aumento) de otros activos	(121,606)	28,539
Disminución (Aumento) de Otros pasivos	19,969	(35,146)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<u>169,735</u>	<u>219,203</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Adquisición de mobiliario y equipo	(33,675)	(42,901)
Adquisición de intangibles	(15,016)	(4,795)
Adquisición de Mibanco	(680,888)	-
Adquisición de inversión en asociadas	-	(22)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(729,579)</u>	<u>(47,718)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Aumento de la cartera de créditos	(860,086)	(774,365)
Aumento de inversiones	(625,516)	(284,147)
Aumento (disminución) de los depósitos y obligaciones	296,734	(90,827)
Aumento en valores, títulos y obligaciones en circulación	141,566	62,453
Aumento (disminución) en fondos interbancarios pasivos	279,826	(62,957)
(Disminución) aumento en fondos interbancarios activos	80,020	(100,022)
Aumento de adeudos y obligaciones financieras	413,276	713,676
Pago de dividendos	(21,357)	(15,944)
Aportes de capital	651,786	-
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento</b>	<u>356,249</u>	<u>(552,133)</u>
Disminución neta de efectivo	(203,595)	(380,648)
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio, nota 3(s)	<u>321,256</u>	<u>701,904</u>
<b>Saldo de efectivo al final del ejercicio, nota 3(s)</b>	<u>117,661</u>	<u>321,256</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Empresa Financiera Edyficar S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

#### 1. Actividad económica

Empresa Financiera Edyficar S.A. (en adelante la “Financiera”), es una subsidiaria del Banco de Crédito del Perú (subsidiaria de Credicorp Ltd.), quien posee el 99.79 por ciento de la participación en su capital social. La Financiera es una empresa privada del sistema financiero con personería jurídica, constituida en la ciudad de Lima, Perú en 1997 bajo la forma de Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa (EDPYME), autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) y que inició sus operaciones el 2 de enero de 1998.

Mediante Resolución SBS N°676-2008 del 18 de marzo de 2008, la SBS autorizó el funcionamiento de la Empresa Financiera Edyficar S.A. Dicho cambio les permitió ofrecer una mayor gama de productos y servicios.

La Financiera tiene por objeto social captar recursos para otorgar créditos principalmente a las microempresas (MES) y pequeñas empresas. Sus operaciones están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la “Ley de Banca, Seguros y AFP”) - Ley N°26702.

El domicilio fiscal de la Financiera es Av. Paseo de la República N°3717, San Isidro, Lima. La Financiera para el desarrollo de sus operaciones, al 31 de diciembre de 2014, cuenta con 61 agencias, 114 oficinas especiales y 40 oficinas especiales compartidas con el Banco de la Nación (46 agencias, 105 oficinas especiales y 39 oficinas especiales compartidas con el Banco de la Nación, al 31 de diciembre de 2013).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado a esta fecha han sido aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia el 19 de febrero de 2015, y serán presentados a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros auditados serán aprobados por el Directorio a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones, para su aprobación.

#### 2. Adquisición de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

El 8 de febrero de 2014, la Financiera firmó un acuerdo con el Grupo ACP Corp. S.A.A., para adquirir el 60.68 por ciento del capital social de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante “Mibanco”), una entidad bancaria local orientada al sector de la micro y pequeña empresa, por un importe total ascendente a US\$179.5 millones (equivalentes aproximadamente a S/.504.8 millones). Esta adquisición fue aprobada por la SBS mediante Resolución N°1490-2014, de fecha 7 marzo de 2014, y completada el 20 de marzo de 2014, fecha efectiva de compra y pago en efectivo por la transacción ejecutada a través de la Bolsa de Valores de Lima - BVL.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Como consecuencia de lo indicado en el párrafo anterior, en abril de 2014, International Finance Corporation, accionista minoritario de Mibanco, ejecutó un derecho de acompañamiento de accionistas ("tag along" por sus siglas en inglés), por el cual vendió a la Financiera el 1.5 por ciento del capital social de Mibanco por un importe aproximado de S/.12.5 millones.

Asimismo, en concordancia con la estrategia de la adquisición y en cumplimiento de los requerimientos legales establecidos en el mercado bursátil peruano, la Financiera realizó las siguientes compras del capital social de Mibanco:

- En julio de 2014 adquirió el 18.20 y el 0.36 por ciento de las acciones representativas del capital social de Mibanco por aproximadamente S/.150.7 millones y S/.3.0 millones, respectivamente.
- En setiembre de 2014 adquirió el 1.19 por ciento de las acciones representativas del capital social de Mibanco por aproximadamente S/.10.0 millones.

Como resultado de ello, al 31 de diciembre de 2014 la Financiera mantiene el 81.93 por ciento de las acciones representativas del capital social de Mibanco y el precio de compra total asciende a aproximadamente S/.680.9 millones.

Las adquisiciones antes detalladas han sido registradas en los estados financieros de la Financiera de acuerdo con los principios contables autorizados por la SBS, nota 3(b).

Adicionalmente, las Juntas Generales de Accionistas de Mibanco y la Financiera celebradas el 13 y 14 de noviembre de 2014, respectivamente, aprobaron el "Proyecto de escisión", el cual contempla la segregación de un bloque patrimonial de la Financiera que sería absorbido por Mibanco. Dicho bloque patrimonial comprendería casi la totalidad de los activos, pasivos y patrimonio de la Financiera. Posterior a la transacción antes indicada, los estados financieros de la Financiera mostrarían activos por aproximadamente S/.18.0 millones, pasivos por aproximadamente S/.5.0 millones y un patrimonio neto de aproximadamente S/.13.0 millones. A la fecha de entrada en vigencia de la escisión, el proyecto contempla la actualización del bloque patrimonial a ser transferido a favor de Mibanco, de tal manera que el bloque contenga los activos, pasivos y relaciones jurídicas que efectivamente existan a dicha fecha. La operación antes indicada se encuentra sujeta a la aprobación de la SBS.

### 3. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Financiera ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Financiera:

- (a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -
  - (i) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad de la Financiera, de acuerdo con las normas de la SBS y supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas

## Notas a los estados financieros (continuación)

Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, ver párrafo (u.i).

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2013 y 2012, excepto por lo explicado en el acápite (ii) siguiente.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la valorización de instrumentos financieros derivados y el cálculo del impuesto a la renta diferido, cuyos criterios contables de dichas estimaciones se describen en esta nota.

### (ii) Cambios en principios contables -

*Aplicables a partir del ejercicio 2014 -*

(ii.a) Con fecha 27 de noviembre de 2014, la SBS emitió la Circular SBS N°B-2224-2014, la cual establece la desactivación de la regla procíclica para el cálculo de la provisión para créditos de cobranza dudosa, ver párrafo (e) siguiente, considerando que el promedio de la variación porcentual anualizada del Producto Bruto Interno (PBI) de los últimos 30 meses (tomando como último dato el mes de setiembre de 2014) fue menor a 5.00 por ciento (real de 4.99 por ciento).

De acuerdo con la circular, las provisiones procíclicas constituidas hasta la fecha de su desactivación serán reasignadas para la constitución de provisiones específicas obligatorias o, excepcionalmente, la SBS podrá autorizar la reasignación a otras provisiones. En ningún caso se podrá generar utilidades por su reversión en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera mantiene un monto de aproximadamente S/.16,880,000 de provisiones procíclicas pendientes de ser reasignadas.

(ii.b) Con fecha 4 de abril de 2014, la SBS emitió el Oficio Múltiple N°11479-2014, el cual establece el tratamiento contable para el reconocimiento inicial, posterior y liquidación de las operaciones de compra con compromiso de recompra de moneda extranjera celebradas con el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCRP), en el marco de lo establecido en la Circular N°024-2009-BCRP o norma que la sustituya.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Cabe resaltar que dicho oficio está relacionado a que el mes de marzo de 2014, el BCRP reinició sus operaciones de compra con compromiso de recompra de dólares en el sistema financiero.

- (ii.c) A través de la Resolución SBS N°5790-2014, la cual entro en vigencia a partir del 3 de setiembre de 2014, la SBS aprobó el nuevo “Reglamento de las operaciones de reporte aplicables a las empresas del sistema financiero”, la cual reemplazo el “Reglamento de las operaciones de reporte y los pactos de recompra” aprobado por la Resolución SBS N° 1067-2005 y su modificatoria.

La nueva resolución permite el desarrollo de las operaciones de venta con compromiso de recompra, operaciones de venta y compra simultáneas de valores y operaciones de transferencia temporal de valores; asimismo, establece tratamiento contable de dichas operaciones.

Las disposiciones establecidas en el presente reglamento se encuentran en concordancia con los criterios contenidos en la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”.

### *Aplicables a partir del ejercicio 2013 -*

En el marco del proceso de armonización de las normas contables emitidas por la SBS con las NIIF, el 19 de setiembre de 2012, la SBS emitió las siguientes resoluciones:

- (ii.d) Resolución SBS N°7033-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013 y derogó el “Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del sistema financiero” aprobado por la Resolución SBS N° 10639-2008.

La principal modificación contenida en dicha Resolución fue la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, ver nota 3(g).

Como resultado de la aplicación de dicha metodología no ha sido necesario realizar ningún registro adicional de deterioro por las inversiones disponibles para la venta.

- (ii.e) Resolución SBS N° 7036-2012 “Modificación del Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero”, la cual, de acuerdo a la autorización de la SBS, fue implementada por la Financiera de forma completa al 31 de mayo de 2013 y estableció principalmente las siguientes modificaciones:

- Requiere la presentación del estado de resultados y otro resultado integral; el cual, presenta todos los elementos de ingresos y gastos no realizados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Requiere la presentación del estado de resultados integrales en uno o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado de resultados integrales). La Financiera ha decidido presentar un estado financiero "Estado de resultados y otro resultado integral".
- Introduce las aplicaciones de las revelaciones por la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar", excepto por lo siguiente:
  - (a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se considera como valor razonable de la cartera de créditos y depósitos, el valor en libros a dichas fechas.
  - (b) En caso se gestione el riesgo de liquidez por vencimientos esperados, se requiere incluir un análisis por dicha estimación y señalar las diferencias con los plazos contractuales. Esta excepción no es aplicable para la Financiera debido a que realiza un análisis de acuerdo a los plazos contractuales no descontados.

En opinión de la Gerencia al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera viene cumpliendo con los requisitos establecidos por la resolución SBS N° 7036-2012.

(b) Adquisición de subsidiaria -

De acuerdo con lo autorizado por SBS mediante oficio N°4360-2015-SBS, debido a la segregación de un bloque patrimonial de la Financiera que será absorbido por Mibanco, estimándose en los primeros meses del 2015, la compra de Mibanco se registró a los valores en libros de dicha entidad a la fecha de la compra inicial (20 de marzo de 2104), sin incluir ningún ajuste por las variaciones de los valores en libros con sus valores razonables. En consecuencia, el fondo de comercio o goodwill de la transacción fue determinado en base a la diferencia entre el importe pagado por la compra de Mibanco y el valor patrimonial proporcional de este en la fecha de adquisición. Los ajustes posteriores que resulten se registrarán en forma prospectiva afectando los resultados de cada ejercicio.

A continuación se presenta la determinación del fondo de comercio, incluido en el saldo del rubro "Inversión en subsidiaria y asociada":

	S/.(000)
Precio de compra total	680,888
Valor patrimonial de la participación de la Financiera en Mibanco	(541,708)
	139,180
Fondo de comercio, nota 7(a)	139,180

Los costos incurridos en la transacción fueron registrados en el rubro de "Gastos por servicios financieros" del estado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con lo autorizado por la SBS, no es requerido que la Financiera prepare y presente estados financieros consolidados. Cabe mencionar que la Financiera es a su vez una subsidiaria del Banco de Crédito del Perú, quien elabora estados financieros consolidados, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, disponibles para el público.

(c) Moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

La Financiera considera al Nuevo Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos financieros, gastos financieros, así como un porcentaje importante de las compras; son establecidas y liquidadas en Nuevos soles.

Transacciones y saldo en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por la Financiera a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, fijado por la SBS, ver nota 23.3(b)(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado por operaciones financieras".

(d) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponible, los fondos interbancarios, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas dentro del rubro "Otros activos, neto", nota 9(a)) y los pasivos en general, excepto por los tributos y contribuciones por pagar y provisiones para riesgos diversos (presentados dentro del rubro "otros pasivos", nota 9(a)). Asimismo, se consideran instrumentos financieros los productos derivados y los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija clasificadas como mantenidas para negociación y disponibles para la venta que incluyen el reconocimiento del descuento y la prima sobre dichos instrumentos financieros.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

(f) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N°27809.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". En concordancia con la Resolución SBS N°11356-2008, la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas, cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica, la cual ha sido desactivada en noviembre de 2014 por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, notas 3(a)(ii.a), y (iii) la provisión por sobre-endeudamiento de la cartera minorista, de ser aplicable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En este sentido, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 25, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, es determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos centrales que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia - CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión procíclica era calculada para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2014, el componente procíclico de la provisión está desactivado; a dicha fecha la Financiera no ha reasignado las provisiones procíclicas calculadas hasta el mes de octubre de 2014, las mismas que ascienden a S/.16,880,000, nota 3(a)(ii.a).

La administración del riesgo por sobreendeudamiento de deudores minoristas, es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20% al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N°6941-2008, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo, nota 9(a).

- (g) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables) y disponibles para la venta - Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las inversiones se valúan de acuerdo con la Resolución SBS N°7033-2012 y los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados con estas inversiones como gastos. La valorización de estas inversiones será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el estado de resultados.
  - Las inversiones disponibles para la venta son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas de acuerdo a las necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de las inversiones disponibles para la venta será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, será transferida a los resultados del ejercicio. En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se deberá actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se deben reconocer las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio.

En el caso de los instrumentos representativos de capital, estos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

La Resolución SBS N°7033-2012, establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis a dos filtros, detallados a continuación:

- (i) Primer filtro:  
Trimestralmente se evalúan las siguientes condiciones, para toda la cartera representativa de deuda y de capital afecta a deterioro:
  - (a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de los estados financieros disminuya hasta por debajo del 50% de su costo.
  - (b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del 20%.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio.

(ii) Segundo filtro:

Se evalúa, para los instrumentos que pasaron el primer filtro, las siguientes circunstancias referidas a aspectos cualitativos del emisor:

- (a) Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- (b) Condiciones adversas de la inversión y del emisor. Las condiciones adversas incluyen los cambios desfavorables en el entorno económico, tecnológico o de mercado en los que la inversión o el emisor operan.
- (c) Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.
- (d) Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- (e) Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- (f) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- (g) Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- (h) Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- (i) La entidad no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la entidad, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

De acuerdo a lo establecido en la norma, si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, existe un deterioro del valor. Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas anteriormente.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y registrada en los resultados del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

(h) Instrumentos financieros derivados -

Los instrumentos financieros derivados se registran siguiendo los criterios contables establecidos por la Resolución SBS N°1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financieros sólo mantiene instrumentos financieros derivados de cobertura de flujo de efectivo y valor razonable, nota 9(b).

## Notas a los estados financieros (continuación)

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es designado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la fecha de negociación del instrumento financiero derivado y durante el plazo de cobertura. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del utilizado como cobertura se encuentren en un rango de 80 por ciento a 125 por ciento.

En caso la SBS considere insatisfactoria la documentación o encuentre debilidades en las metodologías empleadas puede requerir la disolución de la cobertura y el registro del producto financiero derivado como de negociación.

Para las coberturas de flujo de efectivo que califican como tal, la parte efectiva de la ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura, neto de su efecto impositivo, es reconocida directamente en el patrimonio en el rubro "Resultados no realizados" como una reserva de coberturas de flujo de efectivo. La porción inefectiva de ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es reconocida en el estado de resultados. Los importes registrados en el patrimonio son transferidos al estado de resultados en los periodos en que la partida cubierta es registrada en el estado de resultados o cuando una transacción prevista ocurre.

Para las coberturas de valor razonable que califican como tal, el cambio en el valor razonable del derivado de cobertura es reconocido en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de la partida cubierta atribuido al riesgo coberturado son registrados como parte del saldo de la partida cubierta y reconocidos en el estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura vence, es vendido, finalizado o ejercido, o en el momento en el que la cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, la relación de cobertura es terminada de manera prospectiva y; los saldos registrados en el estado de situación financiera son transferidos al estado de resultados en el plazo de vigencia de la partida cubierta.

(i) Inversiones en subsidiaria y asociada -

En esta categoría sólo se incluyen los valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente y/o poseer influencia significativa en otras empresas o instituciones.

Las inversiones en asociadas corresponden a la participación en una empresa controlada por el BCP (Banco de Crédito de Bolivia) y en Inversiones Credicorp Bolivia S.A. (una holding de las empresas subsidiarias del Banco de Crédito Bolivia); la inversión en subsidiaria corresponden a la participación en Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., nota 2, las cuales se contabilizaron inicialmente al valor razonable, incluidos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de las mismas; y de manera posterior a su registro inicial, se registran mediante el método de participación patrimonial.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los dividendos recibidos de la subsidiaria y asociada se registran como una reducción del valor de la inversión.

La Financiera evalúa, a cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de deterioro de la inversión como resultado de un evento que ocurrió después del reconocimiento inicial que afecte los flujos de efectivo de dicha inversión; sin embargo, la SBS, a su criterio, puede requerir el registro de una mayor provisión por deterioro. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (n) siguiente.

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Las obras en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios y otras construcciones	33
Mejoras en propiedades alquiladas	5
Muebles, enseres y equipos	10
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	5

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Intangibles -

*De vida limitada -*

Los activos intangibles de vida limitada son incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable, ver párrafo (n) siguiente.

La Financiera mantiene dentro de este rubro principalmente adquisiciones de licencias de software utilizadas en las operaciones propias de la Financiera, las cuales se registran de acuerdo a lo dispuesto en el contrato de cesión de uso.

De acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

La amortización de los intangibles de vida limitada de la Financiera son calculadas siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada (5 años), ver nota 9(d).

*De vida ilimitada - Fondo de comercio*

Los activos intangibles de vida ilimitada, como el fondo de comercio, generados con anterioridad al 1° de enero de 2010, se amortizarán de acuerdo a las normas vigentes en la fecha de su registro inicial, considerando un plazo máximo de 5 años. El fondo de comercio generado a partir del 1° de enero de 2010, se reconoce inicialmente al costo, y posteriormente es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro, de aplicar. La pérdida por deterioro es revisada anualmente, o más frecuentemente, cuando algún evento o cambio de circunstancias indica que el valor razonable pueda estar deteriorado, párrafo (n) siguiente.

(l) Valores, títulos y obligaciones en circulación -

Incluye los pasivos por la emisión de bonos, los cuales son contabilizados inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado de resultados en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos por intereses" según los términos del contrato.

(m) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, la Financiera ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuestos a la Ganancias. El impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados (sea en otro resultados integrales o directamente en el patrimonio).

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, la Financiera determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(n) Deterioro del valor de los activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de sus activos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(o) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Financiera tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(p) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(q) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica son las mismas, nota 20.

(r) Pactos de recompra -

Los acuerdos de recompra en una fecha futura determinada no se dan de baja del estado de situación financiera debido a que la Financiera retienen de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. El efectivo recibido se contabiliza en el estado de situación financiera como un activo, con la correspondiente obligación de devolverlo, incluyendo los intereses devengados como pasivo en el rubro "Adeudados y obligaciones financieras", reflejando la sustancia económica de la operación como un préstamo a la Financiera.

La diferencia entre los precios de venta y de recompra se registra en la cuenta "Gastos por intereses" del estado de resultados y se devenga durante el plazo del acuerdo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(s) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento original desde la fecha de adquisición, los depósitos a plazo en el BCRP y los depósitos "overnight", excluyendo los fondos restringidos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, el método utilizado para la presentación del estado de flujo de efectivo es el método indirecto.

(t) Reclasificaciones -

Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. La Gerencia considera que las reclasificaciones efectuadas en los estados financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2013, no son significativas tomando en consideración los estados financieros en su conjunto.

(u) Eventos subsecuentes -

Los eventos subsecuentes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Financiera y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos subsecuentes importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros, nota 25.

(v) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) -

(v.i) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 -

El CNC a través de; la Resolución N° 055-2014-EF/30 emitida el 24 de julio de 2014, oficializó la aplicación de las versiones vigentes del año 2014 de las NIIF 1 a la NIIF 13, las NIC 1 a la 41, los pronunciamientos 7, 10, 15, 25,27, 29, 31 y 32 del Comité de interpretaciones (SIC), así como las interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 1 a la 21. Asimismo, a través de dicha resolución se oficializó las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38.

Adicionalmente, el CNC a través de las Resoluciones N° 054-2014-EF/30 emitida el 26 de junio de 2014 y N°056-2014 emitida el 6 de noviembre de 2014, oficializó las NIIF 9, NIIF 14 y NIIF 15, así como las modificaciones a las NIIF 11, NIC 16 y NIC 41.

La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Cabe señalar que la SBS mediante Resolución SBS N°914-2010, prorrogó la fecha de entrada en vigencia de la NIIF 8 "Segmentos de Operación" para las entidades financieras, sin establecer un plazo definido.

(v.ii) NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014 -

- NIC 19 "Beneficios a los empleados: contribuciones de los empleados". Efectiva para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", y la NIC 38 "Activos intangibles: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización". Efectivo para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura-Plantas Productoras". Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIC 27 "Estados financieros separados". Método de participación en los estados financieros separados. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades de actividades reguladas". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Venta o aportación de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto". Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016. Modificaciones a la NIIF 11 "Acuerdo conjuntos: Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjunta". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras anuales a las NIIF (ciclos 2010-2012 y 2011-2013)  
El IASB emitió mejoras a la NIIF 2 "Pagos basado en acciones", NIIF 3 "Combinación de negocios", NIIF 8 "Segmento de operaciones", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 "Activos intangibles", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas" y NIC 40 "Propiedades de inversión". Efectivas para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2012 - 2014)  
El IASB emitió mejoras a la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar", NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", NIC 19 "Beneficios a los empleados" y NIC 34 "Información financiera intermedia". Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero o la emisión de normas específicas. La Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Disponible

Al 31 de diciembre de 2014, el rubro "Disponible" del estado de situación financiera incluye aproximadamente US\$21,001,000 y S/.10,000,000 (US\$103,000 y S/.124,093,000, al 31 de diciembre de 2013) que representan el encaje legal que la Financiera debe mantener por sus obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones vigentes.

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos disponibles sujetos a encaje en moneda nacional y moneda extranjera están afectos a una tasa implícita de 9.50 por ciento y 45 por ciento, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) según lo requerido por el BCRP (15.00 por ciento y 20.01 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera y moneda nacional que excedan del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2014, el exceso acumulado en moneda extranjera asciende aproximadamente a US\$16,580,000, equivalentes aproximadamente a S/.49,508,000, y devengó intereses en dólares a una tasa promedio de 0.04 por ciento anual (US\$360,000, equivalentes aproximadamente a S/.1,006,000, a una tasa promedio de 0.04 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2013); mientras que el exceso en moneda nacional asciende aproximadamente en S/.6,525,000, y devengó intereses en soles a una tasa promedio de 0.35 por ciento anual (S/.67,489,000, a una tasa promedio de 1.25 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los depósitos en bancos del país corresponden a saldos en nuevos soles y dólares estadounidenses; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera mantenía depósitos a plazo en el Banco Central de Reserva del Perú (DPBCRP) ascendentes a S/.351,998,000, los cuales generaron intereses a una tasa efectiva anual de 2.30 por ciento en nuevos soles y 0.13 en dólares estadounidenses y tienen vencimientos en enero de 2015 (depósitos a plazo en el Banco Central de Reserva del Perú (DPBCRP) ascendente a S/.161,832,000, los cuales generaron intereses a una tasa efectiva anual de 3.20 por ciento en nuevos soles y 0.15 en dólares estadounidenses y tienen vencimientos en enero de 2014, al 31 de diciembre de 2013).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 la Financiera mantiene fondos restringidos correspondientes a depósitos en dólares mantenidos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ascendente a aproximadamente US\$40,828,000 (equivalente a aproximadamente S/.121,912,000) que garantiza préstamos con dicha entidad por un importe aproximado de S/.115,400,000 con vencimientos entre octubre de 2015 y mayo de 2016 y que devengan intereses a tasas efectivas entre 3.81 y 4.39 por ciento, nota 11(a).

### 5. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados ascienden aproximadamente a S/.374,263,000 y S/.261,593,000, y corresponden a certificados de depósitos emitidos en nuevos soles por el Banco Central de Reserva del Perú; los cuales devengan intereses a una tasa efectiva anual promedio de 3.64 y 3.71 por ciento, respectivamente, y tienen vencimientos entre enero y setiembre de 2015 y entre enero de 2014 y mayo de 2015, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, las inversiones disponibles para la venta ascienden aproximadamente a S/.145,900,000 y corresponden a certificados de depósitos y letras del tesoro público emitidos en nuevos soles por el Banco Central de Reserva del Perú y la República de Perú, respectivamente; los cuales devengan intereses a una tasa efectiva anual promedio de 3.44 y 3.86 por ciento, respectivamente, y tienen vencimientos entre mayo de 2015 y junio de 2016 y entre enero y diciembre de 2015, respectivamente.

Durante el año 2014 y 2013, estas inversiones generaron una ganancia por intereses de S/.15,776,000 y S/.7,377,000, respectivamente, la cual se presenta como parte del rubro "Ingresos por intereses" del estado de resultados, nota 17.

### 6. Cartera de créditos, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro incluye lo siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Créditos no minoristas -</b>		
Mediana empresas	18,564	11,556
<b>Créditos minoristas -</b>		
Microempresas (MES)	1,496,611	1,274,115
Pequeñas empresas	1,480,409	1,040,783
Consumo no revolventes	403,302	291,722
Hipotecarios para vivienda	5,502	6,200
	<u>3,404,388</u>	<u>2,624,376</u>
<b>Más (menos)</b>		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	45,515	36,987
Provisión para créditos de cobranza dudosa (d)	<u>(235,967)</u>	<u>(164,055)</u>
<b>Total créditos directos</b>	<u>3,213,936</u>	<u>2,497,308</u>
<b>Créditos indirectos (b) y nota 16 (a)</b>	<u>-</u>	<u>20,776</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera mantiene créditos refinanciados y créditos vencidos y en cobranza judicial por los importes de S/.15,958,000 y S/.139,181,000, respectivamente (S/.9,443,000 y S/.102,703,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el número de clientes asciende aproximadamente a 660,000 y 522,000, respectivamente. En opinión de la Gerencia, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido al tipo de operaciones crediticias que maneja la Financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) De acuerdo con las normas de la SBS, la cartera de créditos de la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	2014					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	3,153,559	92.6	-	-	3,153,559	92.6
Con problema potencial	82,840	2.4	-	-	82,840	2.4
Deficiente	38,206	1.1	-	-	38,206	1.1
Dudoso	40,642	1.2	-	-	40,642	1.2
Pérdida	89,141	2.7	-	-	89,141	2.7
<b>Total</b>	<b>3,404,388</b>	<b>100.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,404,388</b>	<b>100.0</b>

  

Categoría de riesgo	2013					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	2,443,786	93.1	20,776	100.0	2,464,562	93.2
Con problema potencial	58,305	2.2	-	-	58,305	2.2
Deficiente	28,444	1.1	-	-	28,444	1.1
Dudoso	29,071	1.1	-	-	29,071	1.1
Pérdida	64,770	2.5	-	-	64,770	2.4
<b>Total</b>	<b>2,624,376</b>	<b>100.0</b>	<b>20,776</b>	<b>100.0</b>	<b>2,645,152</b>	<b>100.0</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (b) anterior y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008 y N°6941-2008, según se detalla a continuación:

- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal":

Tipos de Crédito	Tasa fija	Componente
	%	procíclico (*)
Medianas empresas	1.00	0.30
Microempresas (MES)	1.00	0.50
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Consumo no revolventes	1.00	1.00
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40

(\*) Durante el año 2014, se desactivo la regla procíclica para el cálculo de la provisión para créditos de cobranza dudosa. Ver 3 (a)(ii.a) y 3(f).

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA):

Categoría de riesgo	CSG	CGP	CGPMRR	CGPA
	%	%	%	%
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, debido al tipo de operaciones que realiza la Financiera, los créditos otorgados son considerados principalmente sin garantía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directos e indirectos), se muestra a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo al 1° de enero</b>	164,283	122,638
Provisión, neta de recuperos	137,150	90,087
Recupero de cartera castigada	6,801	5,344
Cartera de créditos castigada	(72,333)	(53,881)
Diferencia en cambio, neta	<u>66</u>	<u>95</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre (*)</b>	<u>235,967</u>	<u>164,283</u>

- (\*) Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos directos e indirectos por aproximadamente S/.164,055,0000 y S/.228,0000, respectivamente. La provisión para créditos indirectos se presenta en el rubro "Otros pasivos" del estado de situación financiera, nota 9(a).

En opinión de la Gerencia, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada por la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes en esas fechas, nota 3(f).

- (e) La Financiera fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito, las mismas que al 31 de diciembre de 2014, para créditos MES y para pequeñas empresas fluctúan entre 11.35 y 79.59 y entre 12.28 y 79.59 por ciento anual, respectivamente, para los créditos en moneda nacional (entre 11.35 y 79.59 y entre 12.50 y 79.59 por ciento anual, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013) y entre 12.68 y 61.96 por ciento anual, para los créditos en moneda extranjera (entre 12.68 y 52.87 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2013).
- (f) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, clasificada por vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Por vencer -		
Hasta 3 meses	572	6,387
De 3 meses a 1 año	871,069	732,393
De 1 a 3 años	2,017,272	1,547,077
De 3 a 5 años	348,297	220,347
Más de 5 años	27,997	15,468
Vencidos y en cobranza judicial -	<u>139,181</u>	<u>102,704</u>
	<u>3,404,388</u>	<u>2,624,376</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Inversión en subsidiaria y asociada

(a) Al 31 de diciembre de 2014, este rubro incluye principalmente el valor patrimonial de la participación que la Financiera mantiene en Mibanco por el importe aproximado de S/.486,750,000 (que representa el 81.93 por ciento del capital social de dicha entidad, nota 2) y el fondo de comercio generado por la compra de Mibanco por el importe de S/.139,180,000, nota 3(b).

(b) A continuación se presenta el movimiento de este rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldos al 1 de enero</b>	106	88
Adquisición de participación en Mibanco, nota 3(b)	541,708	-
Fondo de comercio generado por la compra de Mibanco, nota 3(b)	139,180	-
Participación en los resultados de la inversión en subsidiaria y asociada, nota 18	(55,264)	11
Aumento (disminución) en ganancia no realizada en patrimonio neto	326	(4)
Otros	-	11
	<hr/>	<hr/>
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>626,056</b>	<b>106</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Al 31 de diciembre de 2014, los datos financieros más importantes de Mibanco son los siguientes:

	2014 S/.(000)
<b>Estado de situación financiera</b>	
<b>Activo</b>	
Disponible	782,447
Fondos interbancarios	96,560
Inversiones disponibles para la venta	784,306
Cartera de créditos, neta	3,818,108
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	108,146
Otros activos, neto	72,318
Impuesto a la renta diferido, neto	46,144
	<hr/>
<b>Total Activo</b>	<b>5,708,029</b>
	<hr/>
<b>Pasivo</b>	
Obligaciones con el público	3,845,084
Fondos interbancarios	20,002
Depósitos de empresas del sistema financiero	92,558
Adeudos y obligaciones financieras	684,999
Valores, títulos y obligaciones en circulación	319,838
Otros pasivos	155,727
	<hr/>
<b>Total pasivo</b>	<b>5,118,208</b>
	<hr/>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>589,821</b>
	<hr/>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>5,708,029</b>
	<hr/>
<b>Estado de resultados</b>	
Margen financiero neto	392,371
Margen operacional neto	(44,693)
Pérdida antes del impuesto a la renta	(74,982)
Pérdida neta	(67,570)

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Inmueble, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2014 y 2013:

	Terrenos S/.(000)	Edificios y otras construcciones S/.(000)	Mejoras en propiedades alquiladas S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Equipos y unidades de transporte S/.(000)	Trabajos en curso y unidades por recibir S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Costo -</b>									
Saldo al 1° de enero	5,701	11,200	51,539	27,613	18,695	16,799	3,942	135,489	94,823
Adiciones	-	1,127	-	2,590	6,419	472	23,067	33,675	42,901
Transferencias	-	-	14,301	1,520	1,201	6,325	(23,347)	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	(3,194)	-	(3,194)	(1,111)
Retiros y otros	-	-	-	(1,531)	(2,226)	(1,505)	-	(5,262)	(1,124)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>5,701</b>	<b>12,327</b>	<b>65,840</b>	<b>30,192</b>	<b>24,089</b>	<b>18,897</b>	<b>3,662</b>	<b>160,708</b>	<b>135,489</b>
<b>Depreciación acumulada -</b>									
Saldo al 1° de enero	-	1,434	15,163	7,914	11,032	6,090	-	41,633	28,540
Depreciación del ejercicio	-	238	10,673	2,597	3,064	3,343	-	19,915	14,488
Ventas	-	-	-	-	-	(2,308)	-	(2,308)	(889)
Retiros y otros	-	-	-	(1,145)	(2,204)	(1,010)	-	(4,359)	(506)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>1,672</b>	<b>25,836</b>	<b>9,366</b>	<b>11,892</b>	<b>6,115</b>	<b>-</b>	<b>54,881</b>	<b>41,633</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>5,701</b>	<b>10,655</b>	<b>40,004</b>	<b>20,826</b>	<b>12,197</b>	<b>12,782</b>	<b>3,662</b>	<b>105,827</b>	<b>93,856</b>

(b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera mantienen activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.13,528,000 y S/.13,925,000, respectivamente.

(d) La Financiera mantienen seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

(e) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. Otros activos y otros pasivos

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro incluye lo siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Otros activos, neto</b>		
<b>Instrumentos financieros</b>		
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados (b)	6,949	6,824
Operaciones en trámite (c)	2,560	1,946
Otras cuentas por cobrar	3,144	2,852
	<u>12,653</u>	<u>11,622</u>
<b>Instrumentos no financieros</b>		
Intangibles de vida limitada e ilimitada, neto (d)	24,356	10,955
Gastos pagados por anticipados	5,987	6,293
Pagos a cuenta del impuesto a la renta, neto	267	967
Otras cuentas por cobrar	-	63
	<u>30,610</u>	<u>18,278</u>
<b>Total otros activos, neto</b>	<u>43,263</u>	<u>29,900</u>
<b>Otros pasivos</b>		
<b>Instrumentos financieros</b>		
Vacaciones y otras remuneraciones por pagar	32,074	22,901
Participaciones y dividendos por pagar	10,998	9,340
Cuentas por pagar	6,424	4,840
Operaciones en trámite (c)	4,038	1,942
Cuentas por pagar al personal	3,708	3,287
Seguro desgravamen	1,381	880
Provisión para créditos indirectos, nota 6(d)	-	228
Otras cuentas por pagar	5,428	1,902
	<u>64,051</u>	<u>45,320</u>
<b>Instrumentos no financieros</b>		
Provisiones para riesgos diversos	4,647	124
Tributos y contribuciones por pagar	4,291	3,109
	<u>8,938</u>	<u>3,233</u>
<b>Total otros pasivos</b>	<u>72,989</u>	<u>48,553</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) El riesgo en contratos de derivados nace de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos y condiciones acordadas, y que las tasas de referencias, en la cual la transacción fue acordada, cambien.

El siguiente cuadro presenta, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, registrados como un activo, junto con sus importes nominales y vencimiento.

El importe nominal, presentado bruto, es el importe del activo subyacente del derivado y es la base sobre la cual los cambios en el valor razonable de los derivados son medidos, nota 16(c).

	2014 S/.(000)	Importe nominal, nota 16(c) S/.(000)	Vencimiento	2013 S/.(000)	Importe nominal, nota 16(c) S/.(000)	Vencimiento	Instrumentos relacionados
<b>Derivados designados como cobertura -</b>							
<b>De flujo de efectivo -</b>							
Swaps cruzados de moneda y							
swaps de tasas de interés (CCS e IRS), nota							
11(a)	3,450	44,790	Setiembre de 2016	-	-	-	Adeudados y obligaciones financieras
<b>De valor razonable -</b>							
Forward de moneda extranjera, nota 11(a)	3,499	61,702	Octubre de 2015	6,824	73,222	Entre abril y diciembre de 2014	Adeudados y obligaciones financieras
	<u>6,949</u>	<u>106,492</u>		<u>6,824</u>	<u>73,222</u>		

- (c) De acuerdo con la operatividad de la Financiera, las operaciones en trámite están relacionadas principalmente con operaciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. La regularización de estas transacciones no afecta los resultados de la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (d) El movimiento de los activos intangibles de vida limitada e ilimitada durante los años 2014 y 2013 fue como sigue:

Descripción	Licencias y software S/.(000)	Fondo de comercio S/.(000)	Trabajos en curso S/.(000)	Total 2014 S/.(000)	Total 2013 S/.(000)
<b>Costo</b>					
Saldo al 1° de enero	16,860	1,136	797	18,793	13,998
Adiciones	3,493	-	11,523	15,016	4,795
Transferencias	5,152	-	(5,152)	-	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>25,505</u>	<u>1,136</u>	<u>7,168</u>	<u>33,809</u>	<u>18,793</u>
<b>Amortización acumulada</b>					
Saldo al 1° de enero	6,702	1,136	-	7,838	6,732
Amortización del año	1,615	-	-	1,615	1,106
Saldo al 31 de diciembre	<u>8,317</u>	<u>1,136</u>	<u>-</u>	<u>9,453</u>	<u>7,838</u>
Costo, neto	<u>17,188</u>	<u>-</u>	<u>7,168</u>	<u>24,356</u>	<u>10,955</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 10. Depósitos y obligaciones

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro incluye lo siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Depósitos a plazo (b) y (d)	1,503,998	1,217,970
Otras obligaciones	<u>28</u>	<u>16</u>
	1,504,026	1,217,986
Intereses por pagar	<u>23,585</u>	<u>12,879</u>
	<u>1,527,611</u>	<u>1,230,865</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a depósitos a plazo en moneda nacional y extranjera a favor de terceros que devengan intereses a tasas promedios anuales de 4.50 y 0.44 por ciento, respectivamente (4.31 y 0.57 por ciento, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013) y con vencimiento promedio de 306 y 147 días, respectivamente (224 y 126 días, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, del total de depósitos y obligaciones, aproximadamente S/.23,585,199 y S/.59,542,309 están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Fondo de Seguro de Depósito ascendió a S/.94,182 y S/.92,625, respectivamente.

(d) A continuación se presenta el saldo de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 clasificado por vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 1 mes	365,561	437,652
De 1 a 3 meses	60,591	228,958
De 3 a 1 año	564,468	498,404
Mayor a 1 año	<u>513,378</u>	<u>52,956</u>
	<u>1,503,998</u>	<u>1,217,970</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. Adeudados y obligaciones financieras

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro incluye lo siguiente:

Entidad	Vencimiento	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Bancos (b)</b>			
Banco de Crédito del Perú S.A. - BCP	Entre 2015 y 2017	749,822	762,613
Banco de la Nación	Entre 2015 y 2016	150,000	150,000
Banco Central de Reserva del Perú - BCRP	Entre 2015 y 2016	115,400	-
Scotiabank Perú S.A.	2015	100,000	85,000
GNB Peru S.A.	2015	50,000	-
BBVA Continental S.A.	2015	45,000	30,000
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	2015	30,000	44,600
Citibank del Perú S.A.	2015	30,000	15,600
Citibank N.A. New York	2016	25,850	25,850
		<u>1,296,072</u>	<u>1,113,663</u>
<b>Otras instituciones financieras (c)</b>			
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE	Entre 2015 y 2024	133,330	5,633
International Finance Corporation - IFC	2016	112,000	112,000
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. - BLADEX	2016	44,790	-
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.	2015	40,000	-
Responsability Global Microfinance Fund	2016	43,620	43,620
Comunidad Andina de Fomento - CAF	Entre 2016 y 2017	41,000	13,000
Responsability Sicav Lux Mikrofinanz	Entre 2015 y 2016	21,325	21,325
Responsability Sicav Lux Microfinance Leaders	Entre 2015 y 2016	18,140	18,140
Reaal Levensverzekeringen - DWM	2015	15,483	15,483
Kreditanstalt für Wiederaufbau - KFW	Entre 2015 y 2016	12,797	22,634
Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social - FONCODES	2016	12,000	12,000
Symbiotics Securities S.A.	2018	5,578	8,334
Dual Return Fund	2017	4,184	-
Blue Orchard Finance S.A.	2014	-	10,680
Latin American Challenge Investment Fund S.A. - LACIF	2014	-	5,592
		<u>504,247</u>	<u>288,441</u>
		1,800,319	1,402,104
Intereses por pagar		<u>32,631</u>	<u>17,570</u>
<b>Total</b>		<u>1,832,950</u>	<u>1,419,674</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo de adeudados con bancos corresponde a préstamos recibidos por la Financiera para financiar sus operaciones, generan intereses a tasas anuales de interés que fluctúan entre 2.20 y 7.43 por ciento y entre 2.09 y 7.15 por ciento, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, el 40.91 por ciento del saldo total de adeudados corresponde a la deuda con el Banco de Crédito del Perú (53.71 por ciento, al 31 de diciembre de 2013), su principal accionista.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo de adeudados con otras instituciones financieras corresponde a préstamos recibidos por la Financiera para capital de trabajo, generan intereses a tasas anuales de interés que fluctúan entre 1.50 y 10.00 por ciento y entre 5.50 y 10.00 por ciento, respectivamente.
- (d) Las deudas con bancos y otras instituciones financieras incluyen ciertos acuerdos específicos sobre condiciones financieras que deben mantenerse referentes al cumplimiento de ratios financieros y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Financiera considera que ha cumplido con las condiciones establecidas para éstas transacciones.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014, ciertos préstamos en moneda extranjera sujetos al riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés han sido coberturados mediante forwards de moneda y swaps cruzados de moneda por un importe nominal de S/.61,702,000 y S/.44,790,000, respectivamente, nota 16(c) (préstamos en moneda extranjera sujetos al riesgo de tipo de cambio han sido coberturados mediante forwards de moneda por un importe nominal de S/.73,222,000, al 31 de diciembre de 2013).
- (f) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, clasificado por vencimiento:

	<b>2014</b> S/.(000)	<b>2013</b> S/.(000)
Hasta 1 mes	17,102	28,037
De 1 a 3 meses	255,636	123,334
De 3 meses a 1 año	592,604	730,103
De 1 a 3 años	924,467	501,997
De 3 a 5 años	5,578	13,000
Más de 5 años	<u>4,932</u>	<u>5,633</u>
<b>Total</b>	<u>1,800,319</u>	<u>1,402,104</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro incluye lo siguiente:

	Tasa de interés nominal anual %	Vencimiento	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Bonos corporativos</b>				
<b>Segundo Programa ( b )</b>				
Primera Emisión	5.47	Abril de 2015	60,000	60,000
Segunda Emisión	5.50	Enero de 2016	70,000	70,000
<b>Tercer Programa ( c )</b>				
Primera Emisión	5.28	Noviembre de 2016	62,108	62,108
Tercera Emisión	5.16	Mayo de 2017	50,000	-
<b>Bonos subordinados</b>				
<b>Primer Programa ( d )</b>				
Primera Emisión	8.16	Octubre de 2021	40,000	40,000
Segunda Emisión	8.13	Diciembre de 2021	30,000	30,000
Cuarta Emisión	6.19	Diciembre de 2022	40,000	40,000
Quinta Emisión	7.75	Julio de 2024	88,009	-
			<u>440,117</u>	<u>302,108</u>
Intereses por pagar			<u>7,441</u>	<u>3,884</u>
<b>Total</b>			<u>447,558</u>	<u>305,992</u>

- (b) En sesión de directorio celebrada el 13 de enero de 2011, se aprobó la emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos; a través de esta aprobación, la Financiera podía emitir valores hasta por un monto máximo de S/.200,000,000 o su equivalente en dólares estadounidenses. Los recursos captados mediante la emisión de los bonos corporativos por oferta pública fueron destinados a financiar operaciones propias del giro de negocio de la Financiera.
- (c) En sesión de directorio celebrada el 12 de diciembre de 2012, se aprobó la emisión del Tercer Programa de Bonos Corporativos; a través de esta aprobación, la Financiera podía emitir valores hasta por un monto máximo de S/.400,000,000 o su equivalente en dólares estadounidenses. Los recursos captados mediante la emisión de los bonos corporativos por oferta pública fueron destinados a financiar operaciones propias del giro de negocio de la Financiera.
- (d) En sesión de directorio celebrada el 16 de diciembre de 2010, se aprobó la emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados; a través de esta aprobación, la Financiera podía emitir valores hasta por un monto máximo de S/.200,000,000 o su equivalente en dólares estadounidenses. Los recursos captados mediante la emisión de los bonos subordinados por oferta pública fueron destinados a financiar operaciones propias del giro de negocio de la Financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) A continuación se presenta el saldo de los valores, títulos y obligaciones en circulación clasificados por vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 1 año	60,000	-
De 1 a 5 años	182,108	192,108
Más de 5 años	<u>198,009</u>	<u>110,000</u>
<b>Total</b>	<u>440,117</u>	<u>302,108</u>

### 13. Impuesto a la renta diferido

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro incluye lo siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Activo diferido -</b>		
Provisión para créditos de cobranza dudosa	30,470	21,580
Provisión para vacaciones pendientes de pago	3,091	2,767
Diferencias de tasas de depreciación de mejoras en locales arrendados y bienes adjudicados	<u>3,605</u>	<u>2,185</u>
<b>Total activo diferido</b>	<u>37,166</u>	<u>26,532</u>

- (b) La composición de los saldos presentados en el estado de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, son los siguientes:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Corriente	59,402	50,366
Diferido	<u>(10,634)</u>	<u>(6,116)</u>
	<u>48,768</u>	<u>44,250</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2014 y 2013:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>	<u>104,078</u>	<u>100.00</u>	<u>162,425</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	31,223	30.00	48,728	30.00
Gastos no deducibles	4,967	4.78	2,742	1.69
Pérdida por participación por inversión en subsidiaria	16,581	15.93	-	-
Ingresos no gravables	(6,658)	(6.40)	(7,220)	(4.45)
Efecto del cambio de tasa del impuesto a la renta diferido, nota 3(m)	<u>2,655</u>	<u>2.55</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Impuesto a la renta</b>	<u>48,768</u>	<u>46.86</u>	<u>44,250</u>	<u>27.24</u>

### 14. Patrimonio neto

- (a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2014, el capital de la Financiera, está representado por 6,554,883 (2,036,211 al 31 de diciembre de 2013) acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/ .100 por acción.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el número de acciones por clase es como sigue:

Clase de acción	Número de acciones	
	2014	2013
Clase A (*)	5,331,157	1,656,072
Clase B (**)	7,845	2,437
Clase C (**)	<u>1,215,881</u>	<u>377,702</u>
	<u>6,554,883</u>	<u>2,036,211</u>

(\*) Corresponden a acciones con derecho a voto.

(\*\*) Corresponden a acciones sin derecho a voto y con dividendo preferente.

En las Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas celebradas el 25 de marzo de 2014 y 25 de marzo de 2013, se aprobó capitalizar utilidades acumuladas por un importe ascendente a S/ .85,000,000 y S/ .63,000,000, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 18 de febrero y 19 de marzo de 2014, se aprobó el aporte de capital, del accionista mayoritario, hasta por el equivalente en nuevos soles de US\$180,000,000. Con fecha 19 de marzo de 2014 se hizo efectivo dicho aporte de capital por el importe aproximado de S/.506,233,000, el mismo que se efectuó de la siguiente manera: (i) la emisión de 2,747,980 nuevas acciones, las cuales representan un aumento de capital por el importe de S/.274,798,000 y, (ii) y el pago de una prima de emisión por el importe aproximado de S/.231,435,000, la cual se incluye en el rubro de "Capital adicional".

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 28 de mayo, 30 de junio, 10 de julio y 19 de setiembre de 2014, se aprobó el aporte de capital, del accionista mayoritario, hasta por el equivalente en nuevos soles de US\$52,000,000. Con fecha 01 de julio de 2014 se hizo efectivo dicho aporte de capital por el importe aproximado de S/.145,553,000, el mismo que se efectuó de la siguiente manera: (i) la emisión de 920,690 nuevas acciones, las cuales representan un aumento de capital por el importe de S/.92,069,000 y, (ii) y el pago de una prima de emisión por el importe aproximado de S/.53,484,000, la cual se incluye en el rubro de "Capital adicional".

(b) Capital adicional -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro incluye las primas de emisión.

(c) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, la Financiera debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y solo se puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2014 y el 25 de marzo de 2013, se acordaron las constituciones de reservas legales por las utilidades de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente por los importes de aproximadamente S/.11,818,000 y S/.8,771,000, respectivamente.

(d) Resultados no realizados -

El rubro "Resultados no realizados" incluye las ganancias (pérdidas) no realizadas de las inversiones disponibles para la venta, de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujo de efectivo y de la participación en subsidiarias y asociadas.

(e) Distribución de dividendos -

En las Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas celebradas el 25 de marzo de 2014 y 25 de marzo de 2013, se acordó distribuir dividendos provenientes de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente, por aproximadamente S/.21,357,000 y S/.15,944,000, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Patrimonio efectivo -

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario), expresados en millones de soles:

	2014	2013
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	3,627.59	2,804.11
Patrimonio efectivo	589.11	476.87
Patrimonio efectivo básico	480.01	329.41
Patrimonio efectivo suplementario	109.10	147.46
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	16.24%	17.01%

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

El 20 de julio de 2011 la SBS mediante Resolución SBS N°8425-2011, requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Asimismo, establece un periodo de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 70 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por la Financiera asciende a aproximadamente S/.109,100,000 (S/.122,484,000 con el 55 por ciento de porcentaje de adecuación establecido por la SBS al 31 de diciembre de 2013).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 15. Situación tributaria

- (a) La Financiera está sujeto al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable después de calcular la distribución de beneficios de los trabajadores, que se determina utilizando una tasa de 5 por ciento.

A través de la Ley N° 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, la tasa de impuesto sobre la renta se redujo de acuerdo al siguiente cronograma:

Años	%
2015 y 2016	28
2017 y 2018	27
A partir del 2019	26

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos.

Al respecto, en atención a la Ley N° 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, será n de acuerdo al siguiente cronograma:

Años	%
2015 y 2016	6.8
2017 y 2018	8
A partir del 2019	9.3

- (b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No. 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta, los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Por su parte, la Ley No. 29663, modificada posteriormente por la Ley No. 29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. Al respecto, también define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Actualmente la Ley del Impuesto a la Renta señala que, se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada.

Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Financiera en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2010, 2012, 2013 y 2014 y el impuesto general a las ventas de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Al 31 de diciembre de 2014, la Autoridad Tributaria revisó la declaración jurada del impuesto a la renta y el impuesto a la renta de no domiciliados del período 2011, como resultado de dicha fiscalización no se determinaron impuestos importantes adicionales por pagar.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de tales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Financiera por los ejercicios fiscales 2014 y 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. Riesgos y compromisos contingentes

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro incluye lo siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Operaciones contingentes (Créditos indirectos) -</b>		
Cartas fianza (créditos indirectos), nota 6	-	20,776
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (b)	440,143	379,730
Otras operaciones contingentes	5,972	-
<b>Total operaciones contingentes</b>	<b>446,115</b>	<b>400,506</b>

(b) Las líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados no corresponden a compromisos para otorgar créditos. Incluyen las líneas de crédito de los créditos de microempresa, pequeña empresa y mediana empresa, que son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.

(c) Cabe resaltar que, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las operaciones con instrumentos financieros derivados son registradas para control en cuentas fuera de balance a su valor de referencia en la moneda comprometida como se presenta a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Derivados para negociación , nota 9(b)</b>		
Contrato de compra y venta a futuro de moneda extranjera	61,702	73,222
Swaps cruzados de moneda	44,790	-
	<b>106,492</b>	<b>73,222</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 17. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Ingresos por intereses</b>		
Intereses y comisiones por cartera de créditos	843,792	655,262
Ingresos por rendimiento de inversiones, nota 5	15,776	7,377
Intereses por disponible y fondos interbancarios	<u>9,246</u>	<u>19,292</u>
<b>Total ingresos por intereses</b>	<u>868,814</u>	<u>681,931</u>
<b>Gastos por intereses</b>		
Intereses por adeudados y obligaciones financieras	83,299	51,493
Intereses y comisiones por depósitos y obligaciones	67,743	57,590
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	22,144	17,291
Intereses por fondos interbancarios	3,194	1,725
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	<u>1,183</u>	<u>763</u>
	<u>177,563</u>	<u>128,862</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>691,251</u>	<u>553,069</u>

### 18. Resultado por operaciones financieras

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
(Pérdida) ganancia en productos financieros derivados de cobertura, neta	(614)	13,035
Participación por inversiones en subsidiaria y asociada, nota 7(b)	(55,264)	11
Pérdida por diferencia de cambio, neto	(2,315)	(14,621)
Ingreso por valorización de inversiones, neto	165	(139)
Otros	<u>(314)</u>	<u>(1,221)</u>
<b>Total</b>	<u>(58,342)</u>	<u>(2,935)</u>

### 19. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Gastos de personal y directorio (b)	286,986	222,138
Servicios recibidos de terceros (c)	77,193	59,684
Impuestos y contribuciones	<u>3,720</u>	<u>2,560</u>
<b>Total</b>	<u>367,899</u>	<u>284,382</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Remuneraciones	136,681	103,924
Bonificaciones	37,311	27,775
Gratificaciones	30,206	23,284
Seguridad y previsión social	17,115	13,028
Compensación por tiempo de servicios	15,638	12,168
Vacaciones	14,394	11,510
Participación de los trabajadores	10,718	8,972
Movilidad	9,349	6,956
Viáticos	4,060	3,077
Capacitación	2,869	3,226
Asignación familiar	1,705	1,283
Otros	6,940	6,935
<b>Total</b>	<u>286,986</u>	<u>222,138</u>
<b>Número promedio de empleados</b>	<u>5,069</u>	<u>3,974</u>

(c) A continuación se presenta la composición de los gastos de servicios recibidos de terceros:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Alquileres	18,394	14,619
Reparación y mantenimiento	12,642	9,056
Publicidad y publicaciones	7,632	6,755
Honorarios y consultoría	7,351	3,168
Vigilancia	6,691	5,234
Comunicaciones	5,840	5,433
Energía y agua	3,186	2,112
Seguros	2,387	2,068
Útiles varios	2,091	2,095
Transporte	1,987	2,112
Alojamiento y supervisión	1,684	1,304
Courier y fletes	1,313	1,032
Evaluaciones de central de riesgos	1,302	1,133
Otros	4,693	3,563
<b>Total</b>	<u>77,193</u>	<u>59,684</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el promedio ponderado de acciones en circulación fue determinado de la siguiente manera:

	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes
<b>Ejercicio 2013</b>				
Saldo al 1° de enero de 2013	1,406,211	1,406,211	365	1,406,211
Capitalización de resultados en el 2013	630,000	630,000	365	630,000
Capitalización de resultados en el 2014	-	850,000	365	850,000
	<u>2,036,211</u>	<u>2,886,211</u>		<u>2,886,211</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>2,036,211</b>	<b>2,886,211</b>		<b>2,886,211</b>
<b>Utilidad por acción (en nuevos soles)</b>				<u>40.94</u>
<b>Ejercicio 2014</b>				
Saldo al 1° de enero de 2014	2,036,211	2,036,211	365	2,036,211
Capitalización de resultados en el 2014	850,000	850,000	365	850,000
Aporte de capital	2,747,975	2,747,975	287	2,160,736
Aporte de capital	920,697	920,697	183	461,610
	<u>6,554,883</u>	<u>6,554,883</u>		<u>5,508,557</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>6,554,883</b>	<b>6,554,883</b>		<b>5,508,557</b>
<b>Utilidad por acción (en nuevos soles)</b>				<u>10.04</u>

### 21. Operaciones con partes relacionadas

(a) Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Financiera ha efectuado transacciones con sus relacionadas, cuyos saldos detallamos a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Banco de Crédito del Perú S.A. - BCP</b>		
<b>Activo</b>		
Disponibles	8,781	9,021
Fondos interbancarios	-	50,011
Otros activos	-	6,886
<b>Pasivo</b>		
Fondos interbancarios	203,268	-
Adeudados y obligaciones financieras, nota 11	749,822	762,613
Otros pasivos	24,170	12,727

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Resultados</b>		
Provisión para créditos indirectos, nota 6(d) y 9(a)	-	228
Intereses por adeudados y obligaciones financieros	34,252	25,809
Fluctuación neta de valor por las posiciones en instrumentos financieros derivados - forwards	19,523	13,187
Intereses por fondos interbancarios	503	227
Gastos por servicios por terceros	-	46
Intereses y comisiones por depósitos y obligaciones	2,248	38
Ingresos financieros	1,041	300
<b>Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.</b>		
<b>Activo</b>		
Otros activos	1,705	1,323
<b>Pasivo</b>		
Depósitos y obligaciones	15,010	-
Otros pasivos	1,895	1,323
<b>Resultados integrales</b>		
Gastos por seguros	495	346
Ingresos por comisiones de microseguros	8,707	6,298
<b>Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.</b>		
<b>Activo</b>		
Otros activos	575	1,742
<b>Pasivo</b>		
Otros pasivos	-	1,368
<b>Resultados integrales</b>		
Gastos por seguros	2,387	2,068
Ingresos por servicios financieros	-	6,298
<b>Pacífico Salud EPS S.A.</b>		
<b>Pasivo</b>		
Otros pasivos	2,330	-
<b>Resultados integrales</b>		
Gastos por seguros	2,387	2,068
<b>MiBanco, Banco de la Microempresa S.A.</b>		
<b>Activo</b>		
Fondos interbancarios	20,002	-
Inversión en subsidiaria	680,888	-

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Pasivo</b>		
Fondos interbancarios	76,558	-
<b>Resultados integrales</b>		
Participación por inversiones en subsidiaria	55,269	
Intereses por fondos interbancarios	1,620	-
Ingresos financieros	150	-

- (b) En general, las transacciones entre la Financiera y las partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (c) Durante el ejercicio 2014 y 2013, la Financiera ha otorgado remuneraciones a su personal clave (incluye todos los pagos que estos reciben) por aproximadamente S/.1,975,000 y S/.1,990,000, respectivamente, los cuales se encuentran incluidos en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22. Clasificación de Instrumentos Financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39

“Instrumentos Financieros”:

	2014					2013				
	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Activos a valor razonable con cambios en resultados S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Activos a valor razonable con cambios en resultados S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros</b>										
Disponibles	-	-	644,035	-	644,035	-	-	358,408	-	358,408
Fondos interbancarios	-	-	20,002	-	20,002	-	-	100,022	-	100,022
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	145,900	374,263	-	-	520,163	-	261,593	-	-	261,593
Cartera de créditos, neto	-	-	3,213,936	-	3,213,936	-	-	2,497,308	-	2,497,308
Otros activos, neto	-	6,949	5,704	-	12,653	-	6,824	4,798	-	11,622
	<u>145,900</u>	<u>381,212</u>	<u>3,883,677</u>	<u>-</u>	<u>4,410,789</u>	<u>-</u>	<u>268,417</u>	<u>2,960,536</u>	<u>-</u>	<u>3,228,953</u>
<b>Pasivos financieros</b>										
Fondos interbancarios	-	-	-	279,826	279,826	-	-	-	-	-
Depósitos y obligaciones	-	-	-	1,527,611	1,527,611	-	-	-	1,230,865	1,230,865
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	1,832,950	1,832,950	-	-	-	1,419,674	1,419,674
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	447,558	447,558	-	-	-	305,992	305,992
Otros pasivos	-	-	-	64,051	64,051	-	-	-	45,320	45,320
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,151,996</u>	<u>4,151,996</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,001,851</u>	<u>3,001,851</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 23. Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Financiera comprende principalmente el uso de instrumentos financieros, incluyendo derivados. La Financiera acepta depósitos de sus clientes a tasa fija y variable, para diferentes periodos, y busca obtener márgenes de intereses por encima del promedio, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. La Financiera busca aumentar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y créditos por periodos más largos a tasas más altas, manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cubrir todas las acreencias que vencen.

La Financiera también busca incrementar sus márgenes de interés obteniendo márgenes por encima del promedio de mercado, neto de provisiones, a través de créditos a clientes principalmente minoristas con una variedad de productos crediticios.

Asimismo, la Financiera negocia instrumentos financieros cuando asumen posiciones en instrumentos negociados en el mercado bursátil y extrabursátil, incluidos los derivados, para aprovechar los movimientos del mercado a corto plazo, en valores, monedas y tasas de interés.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Financiera pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y cada persona dentro de la Financiera es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Financiera está expuesta a riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Financiera.

#### (a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

La Financiera cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

#### (i) Directorio -

El Directorio de la Financiera es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra la Financiera.

El Directorio ha creado comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Comité de Administración de Riesgos -  
El Comité de Administración de Riesgos es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos; además, es responsable de monitorear los riesgos fundamentales y administrar y monitorear las decisiones de los riesgos relevantes. Asimismo, es responsable de apoyar en las acciones que permitan asegurar la viabilidad económica financiera de la Financiera para enfrentar los riesgos a los que se encuentra expuesta.

El Comité de Administración de Riesgos está compuesto por dos Directores, el Gerente General, de Riesgos, de Negocios y Finanzas, se reúne de manera mensual e informa al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados.

- (iii) Comité de Control Interno -  
El Comité de Control Interno es responsable de apoyar al Directorio en el seguimiento detallado del sistema de control interno de la Financiera. El Comité está conformado por un miembro del Directorio, Gerente General, de Negocios, de Riesgos y el Auditor Interno. El Comité se reúne de manera mensual e informa al Directorio de sus hallazgos y recomendaciones de mayor relevancia.

- (iv) Comité de Gestión de Activos y Pasivos -  
El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es responsable de apoyar en la gestión y seguimiento de los riesgos de tasa de interés y liquidez. El Comité sesiona con frecuencia mensual y está conformado principalmente por el Gerente de Finanzas, de Riesgos, de Negocios, de Inteligencia de Negocios y un miembro del Directorio en calidad de invitado.

- (v) Gerencia General -  
El Gerente General es responsable de asegurar la ejecución de la gestión económica, financiera y administrativa de la empresa.

Asimismo, tiene la responsabilidad de implementar y poner en funcionamiento el Sistema de Control Interno, así como, la Gestión integral de Riesgos, conforme a las disposiciones del Directorio. Adicionalmente, es responsable de velar por el funcionamiento y efectividad de los procesos que permitan la identificación y administración de los riesgos que asume la Financiera en el desarrollo de sus operaciones y actividades. Finalmente, es su responsabilidad comunicar e implementar la gestión de los riesgos de mercado y liquidez conforme a las disposiciones aprobadas por el Directorio.

- (vi) Auditoría Interna -  
Los procesos de manejo de riesgos en la Financiera son monitoreados por la División de Auditoría Interna, que evalúa el diseño y la operación de los controles internos sobre el Reporte de Información Financiera, analizando tanto la adecuación como el cumplimiento de ellos. La División de Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría del Grupo Credicorp, Comité de Administración de Riesgos y al Directorio de la Financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por la Financiera. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado de la Financiera; así como el nivel de riesgo que la Financiera está dispuesta a aceptar. Asimismo, la Financiera monitorea y mide la capacidad total de tolerancia de riesgos en relación con la exposición de riesgos total y con todos los tipos de riesgo.

La información obtenida de la Financiera es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Administración de Riesgos y todos los miembros relevantes de la Financiera. El informe comprende el total de exposición crediticia, las proyecciones métricas de crédito, excepciones del límite de retención, el "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés), los ratios de liquidez y los cambios en el perfil de riesgos. La Gerencia evalúa el valor razonable de las inversiones y la suficiencia de la provisión para créditos de cobranza dudosa periódicamente.

(c) Mitigación y cobertura de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Financiera usa derivados de cobertura para manejar las exposiciones resultantes de cambios en la moneda extranjera.

El perfil de riesgos es evaluado antes de realizar las operaciones de cobertura, que son autorizadas por el nivel competente dentro de la Financiera. La efectividad de las coberturas es evaluada por el Área de Riesgos. La efectividad de todas las relaciones de cobertura es monitoreada semanalmente.

(d) Concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Financiera con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos de la Financiera incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y manejadas consecuentemente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 23.1 Riesgo crediticio -

- (a) La Financiera toma posiciones afectas al riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente cause una pérdida financiera al no cumplir con una obligación. El riesgo crediticio es el riesgo más importante para las actividades de la Financiera; por lo tanto, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio. Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos y actividades de inversión, que aportan principalmente certificados de depósitos a la cartera de activos de la Financiera. También existe un riesgo crediticio en instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, como créditos contingentes (créditos indirectos), que exponen a la Financiera a riesgos similares a los créditos (créditos directos), éstos son mitigados por los mismos procesos y políticas de control. Asimismo, el riesgo de crédito que surge de los instrumentos financieros derivados está, en cualquier momento, limitado a aquellos con valores razonables positivos.

La Financiera estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores, y a segmentos geográficos y de la industria. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por producto, sector industrial y segmento geográfico son aprobados por el Directorio.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado.

Cabe mencionar que, debido al tipo de créditos que mantiene la Financiera, del total de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el 5.94 y 4.14 por ciento, respectivamente, cuentan con garantías reales.

- (b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados en la nota 24 y los créditos contingentes detallados en la nota 16(a).

La Gerencia confía en su capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Financiera como resultado de su cartera de créditos y de las inversiones sobre la base de lo siguiente:

- 97.01 por ciento de la cartera de créditos está clasificada en los dos niveles superiores establecidos por la SBS al 31 de diciembre de 2014 (97.17 por ciento al 31 de diciembre de 2013);
- 95.75 por ciento de la cartera total de créditos está considerada como ni vencida ni deteriorada al 31 de diciembre de 2014 (95.95 por ciento al 31 de diciembre de 2013);

## Notas a los estados financieros (continuación)

- 97.97 por ciento de las inversiones son certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP (no clasificado) al 31 de diciembre de 2014 (100 por ciento al 31 de diciembre de 2013);
  - 84.88 por ciento de los fondos disponibles representan los importes depositados en las bóvedas del Banco Central de Reserva del Perú - BCRP, al 31 de diciembre de 2014 (79.88 por ciento, al 31 de diciembre de 2013).
- (c) Gestión de riesgo crediticio para créditos -
- La Financiera clasifica la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza la Financiera son: (i) normal - A, (ii) problemas potenciales - B, (iii) deficiente - C, (iv) dudoso - D y (v) pérdida - E, y tienen las siguientes características:
- Normal (Categoría A): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando: presentan una situación financiera líquida, un bajo nivel de endeudamiento patrimonial, capacidad de generar utilidades y su generación de fondos les permite cumplir con sus obligaciones y además cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días. En el caso de los deudores con créditos hipotecarios, se clasifican en esta categoría cuando cumplen con el cronograma establecido o presentan un atraso de hasta 30 días.
  - Problemas potenciales (Categoría B): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando, presentan una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses, el flujo de caja podría debilitarse en los próximos doce meses para afrontar posibles pagos. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando muestran atraso en sus pagos entre 31 a 60 días.
  - Deficiente (Categoría C): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan débil situación financiera y su flujo de caja no le permite cumplir con el pago total de capital e intereses, o presenta atrasos entre 60 y 120 días. Para el caso de los deudores minoristas, son clasificados en la categoría Deficiente, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 61 y 120 días.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Dudoso (Categoría D): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan una crítica situación financiera que no le permite atender ni el capital ni intereses, tienen elevado endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia, o presentan atrasos de pago entre 120 y 365 días; en esta categoría la recuperabilidad del crédito es incierta. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 121 y 365 días.
- Pérdida (Categoría E): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando su situación financiera no les permite atender los acuerdos de refinanciación, la empresa no se encuentra operando o en liquidación y atrasos mayores a los 365 días. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago por más de 365 días.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, la Financiera efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por las SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores a mediana empresas, pequeña y microempresa, consumo no revolvente e hipotecario. La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determinan siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones", ver nota 3(f).

Cuando un crédito es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa. Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios y el castigo haya sido aprobado por el Directorio, de acuerdo al Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones-Resolución N° 11356-2008 en el numeral 6 del Capítulo IV. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente es un resumen de los créditos directos clasificados en tres grupos:

Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como normales y con problemas potenciales; ii) créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden créditos vencidos de clientes clasificados como normales o con problemas potenciales y iii) créditos deteriorados, aquellos créditos vencidos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de créditos:

	Al 31 de diciembre de 2014						Al 31 de diciembre de 2013					
	Créditos a medianas empresas S/.(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo no revolvente S/.(000)	Créditos hipotecarios para vivienda S/.(000)	Total S/.(000)	%	Créditos a medianas empresas S/.(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo no revolvente S/.(000)	Créditos hipotecarios para vivienda S/.(000)	Total S/.(000)	%
<b>No vencidos ni deteriorados -</b>												
Normal	16,826	2,756,630	375,161	4,942	3,153,559	99.5	10,140	2,154,202	273,759	5,685	2,443,786	99.3
Con problema potencial	592	71,748	10,250	-	82,590	2.6	802	51,272	6,231	-	58,305	2.4
Deficiente	-	10,797	1,391	27	12,215	0.4	-	8,069	870	37	8,976	0.4
Dudoso	-	9,058	1,664	80	10,802	0.3	-	5,773	841	82	6,696	0.3
Pérdida	-	522	46	-	568	0.0	-	404	5	-	409	0.0
	<u>17,418</u>	<u>2,848,755</u>	<u>388,512</u>	<u>5,049</u>	<u>3,259,734</u>	<u>102.9</u>	<u>10,942</u>	<u>2,219,720</u>	<u>281,706</u>	<u>5,804</u>	<u>2,518,172</u>	<u>102.4</u>
<b>Vencidos pero no deteriorados -</b>												
Con problema potencial	32	-	-	218	250	0.0	-	-	-	-	-	-
Deficiente	-	22,001	3,406	45	25,452	0.8	-	16,593	2,472	33	19,098	0.8
Dudoso	-	14,606	2,143	35	16,784	0.5	-	11,236	1,359	36	12,631	0.5
Pérdida	-	283	2	-	285	0.0	-	254	11	-	265	0.0
	<u>32</u>	<u>36,890</u>	<u>5,551</u>	<u>298</u>	<u>42,771</u>	<u>1.3</u>	<u>-</u>	<u>28,083</u>	<u>3,842</u>	<u>69</u>	<u>31,994</u>	<u>1.3</u>
<b>Deteriorados -</b>												
Deficiente	539	-	-	-	539	0.0	370	-	-	-	370	0.0
Dudoso	244	11,446	1,303	63	13,056	0.4	19	8,573	1,005	147	9,744	0.4
Pérdida	331	79,929	7,936	92	88,288	2.8	225	58,522	5,169	180	64,096	2.6
	<u>1,114</u>	<u>91,375</u>	<u>9,239</u>	<u>155</u>	<u>101,883</u>	<u>3.2</u>	<u>614</u>	<u>67,095</u>	<u>6,174</u>	<u>327</u>	<u>74,210</u>	<u>3.0</u>
<b>Total cartera de créditos brutas</b>	<u>18,564</u>	<u>2,977,020</u>	<u>403,302</u>	<u>5,502</u>	<u>3,404,388</u>	<u>107.4</u>	<u>11,556</u>	<u>2,314,898</u>	<u>291,722</u>	<u>6,200</u>	<u>2,624,376</u>	<u>106.7</u>
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>1,114</u>	<u>91,375</u>	<u>9,239</u>	<u>155</u>	<u>235,967</u>	<u>7.4</u>	<u>516</u>	<u>149,491</u>	<u>13,730</u>	<u>318</u>	<u>164,055</u>	<u>6.7</u>
<b>Total, neto</b>	<u>17,450</u>	<u>2,885,645</u>	<u>394,063</u>	<u>5,347</u>	<u>3,168,421</u>	<u>100.0</u>	<u>11,040</u>	<u>2,165,407</u>	<u>277,992</u>	<u>5,882</u>	<u>2,460,321</u>	<u>100.0</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los créditos renegociados ascienden aproximadamente a S/./21,913,000 y S/./12,737,000, respectivamente, de las cuales S/./16,080,000 y S/./9,637,000, respectivamente, son clasificadas como no vencidas ni deterioradas, S/./1,905,000 y S/./1,013,000 como vencidos pero no deteriorados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se detallan los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

	Al 31 de diciembre de 2014					
	Créditos a medianas empresas S/.(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo no revolvente S/.(000)	Créditos hipotecarios para vivienda S/.(000)	Total S/.(000)	%
Vencidos hasta 30 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 31 y 60 días	32	24,925	3,874	254	29,085	68.0
Vencidos entre 61 y 90 días	-	11,965	1,677	44	13,686	32.0
	<u>32</u>	<u>36,890</u>	<u>5,551</u>	<u>298</u>	<u>42,771</u>	<u>100.0</u>

  

	Al 31 de diciembre de 2013					
	Créditos a medianas empresas S/.(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo no revolvente S/.(000)	Créditos hipotecarios para vivienda S/.(000)	Total S/.(000)	%
Vencidos hasta 30 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 31 y 60 días	-	18,462	2,723	33	21,218	66.3
Vencidos entre 61 y 90 días	-	9,621	1,119	36	10,776	33.7
	<u>-</u>	<u>28,083</u>	<u>3,842</u>	<u>69</u>	<u>31,994</u>	<u>100.0</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Manejo de riesgo crediticio en inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

La Financiera evalúa el riesgo crediticio identificado de las inversiones negociables, exponiendo la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por las tres más prestigiosas agencias clasificadoras peruanas (autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFPs).

(e) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	2014				2013		
	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Activos a valor razonable con cambios en resultados S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Total S/.(000)	Activos a valor razonable con cambios en resultados S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Total S/.(000)
Comercio			1,529,585	1,529,585	-	1,220,173	1,220,173
Banco Central de Reserva del Perú	135,352	374,263	546,631	1,056,246	261,593	286,311	547,904
República del Perú	10,548	-	-	10,548	-	-	-
Comunicaciones, almacenaje y transportes	-	-	440,765	440,765	-	344,846	344,846
Manufactura	-	-	224,633	224,633	-	181,805	181,805
Servicios Financieros	-	6,949	88,685	95,634	6,824	149,282	156,106
Hoteles y restaurantes	-	-	204,802	204,802	-	149,751	149,751
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	118,743	118,743	-	92,908	92,908
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	-	119,098	119,098	-	88,109	88,109
Construcción	-	-	117,724	117,724	-	81,195	81,195
Servicios comunitarios	-	-	39,246	39,246	-	29,714	29,714
Servicios sociales y de salud	-	-	15,998	15,998	-	11,074	11,074
Educación	-	-	9,045	9,045	-	6,827	6,827
Minería	-	-	4,255	4,255	-	5,039	5,039
Otros	-	-	38,533	38,533	-	30,340	30,340
<b>Sub - Total</b>	<b>145,900</b>	<b>381,212</b>	<b>3,497,743</b>	<b>4,024,855</b>	<b>268,417</b>	<b>2,677,374</b>	<b>2,945,791</b>
Créditos Hipotecarios	-	-	5,194	5,194	-	5,898	5,898
Crédito de consumo	-	-	380,740	380,740	-	277,264	277,264
<b>Total</b>	<b>145,900</b>	<b>381,212</b>	<b>3,883,677</b>	<b>4,410,789</b>	<b>268,417</b>	<b>2,960,536</b>	<b>3,228,953</b>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio estuvieron concentrados geográficamente en su totalidad en el Perú.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 23.2 Riesgos de Liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad de la Financiera de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

La Financiera se encuentra expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo por depósitos "overnight", vencimientos de depósitos, otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. La Financiera no mantiene recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir con un alto grado de certeza un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento, adicionalmente cuenta con el apoyo del BCP para eventuales requerimientos de liquidez. La Gerencia de la Financiera establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

La liquidez de la Financiera es gestionada por la Gerencia de Finanzas a través del Área de Tesorería y Mercado de Capitales. Dicha Gerencia preside el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (COAP) donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Administración de Riesgos (CAR), donde se define el apetito por riesgo a ser propuesto al Directorio y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes. El Comité de Administración de Riesgos (CAR) cuenta con el apoyo técnico del Comité Táctico de Riesgos de Tesorería y ALM (CTRТА).

Asimismo, la Financiera cuenta con un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, disponibilidad de activos líquidos, etc. El Área de Riesgos de Mercado y Liquidez es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores.

El procedimiento de calzar y controlar los descalces de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para la Gerencia de la Financiera. Sin embargo, no es usual que los bancos se encuentren totalmente calzados, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos o tasas puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, son factores importantes en la determinación de la liquidez de la Financiera y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por la Financiera de acuerdo a plazos contractuales pactados (incluyendo el pago de intereses futuros) en las fechas del estado de situación financiera. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a los plazos contractuales no descontados:

	Al 31 de diciembre de 2014					Al 31 de diciembre del 2013						
	Hasta un mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	Total S/.(000)	Hasta un mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	Total S/.(000)
Fondos interbancarios	36,429	244,253	-	-	-	280,682	-	-	-	-	-	-
Depósitos y obligaciones	494,766	175,844	786,044	91,187	-	1,547,841	440,996	233,171	517,168	58,188	-	1,249,523
Adeudados y obligaciones financieras	18,369	263,710	664,976	997,013	4,370	1,948,438	1,035	161,327	770,645	560,777	5,104	1,498,888
Valores, títulos y obligaciones en circulación	5,352	-	80,990	502,118	-	588,460	1,942	-	16,639	236,342	139,456	394,379
Otros pasivos	40,527	29,938	2,696	-	-	73,161	25,322	21,118	2,113	-	-	48,553
<b>Total pasivos</b>	<b>595,443</b>	<b>713,745</b>	<b>1,534,706</b>	<b>1,590,318</b>	<b>4,370</b>	<b>4,438,582</b>	<b>469,295</b>	<b>415,616</b>	<b>1,306,565</b>	<b>855,307</b>	<b>144,560</b>	<b>3,191,343</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 23.3 Riesgos de Mercado -

La Financiera está expuesta al riesgo de mercado, el cual se puede definir como la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del balance derivadas de fluctuaciones en las condiciones del mercado. Las principales variaciones a las que está expuesta la Financiera se pueden dar en: los tipos de cambio, las tasas de interés, los precios de mercado; éstas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros la Financiera.

La Financiera separa la exposición al riesgo de mercado en dos grupos: (i) aquellos que surgen de la fluctuación en el valor de los portafolios de negociación, debido a movimientos en las tasas o precios de mercado (trading book), y (ii) aquellos que surgen de cambios en la posición estructural de los portafolios que no son de negociación, debido a movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio (ALM book). Los portafolios que no son de negociación corresponden principalmente a los depósitos y cartera de créditos.

#### (a) Libro de negociación (Trading Book) -

El libro de negociación está compuesto principalmente de certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú y bonos del Tesoro Público de la República del Perú emitidos en moneda nacional. Por lo tanto dicho portafolio incluye las inversiones clasificadas por la Gerencia como mantenidas para negociación. Los riesgos de estos portafolios de negociación son controlados y monitoreados de manera diaria a través de límites nominales de exposición máxima de "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés), "Capital Económico" y tolerancia de pérdida máxima esperada (Alertas). Asimismo, se elaboran informes mensuales al "Comité de Administración de Riesgos" (CAR) y al "Comité táctico de Riesgos de Tesorería y ALM" (CTRTA).

#### (i) Valor en riesgo (VaR) -

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto "máximo" que la Financiera, en condiciones normales puede perder, para un determinado grado de certeza estadística (nivel de confianza) y un horizonte temporal definido. La Financiera utiliza el modelo de VaR Histórico con un 99 por ciento de nivel de confianza, periodicidad diaria de los factores de riesgo y 252 observaciones. Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés, tipo de cambio, precios de mercado y por tipo de inversión. El periodo temporal de pérdidas del VaR puede ser re-escalado a distintos periodos de liquidación dependiendo del análisis que se desee realizar.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Financiera incluye dentro del cálculo del VaR la potencial pérdida que se puede dar por la exposición al riesgo de tipo de cambio. Este riesgo se incluye en el cálculo dado que la posición de cambio es el resultado de la posición de balance (spot) más la posición que se tiene en productos derivados de cobertura contable. Asimismo, el VaR total incluye el efecto de diversificación que se da como producto de la interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesta la Financiera.

La evaluación de los movimientos del portafolio de negociación, ha sido basada en información histórica anual. La Financiera aplica directamente estos cambios históricos en las tasas a cada posición de su portafolio actual (método conocido como simulación histórica). La Gerencia de la Financiera considera que los factores de riesgo de mercado, incorporados en su modelo VAR, son adecuados para medir el riesgo de mercado al cual su portafolio de negociación se encuentra expuesto.

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos. Las pérdidas que excedan la cifra del VaR pueden ocurrir en promedio, bajo condiciones normales de mercado, no más de una vez cada cien días.

Los límites VaR fueron establecidos para control y seguimiento de los riesgos asumidos, los mismos que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo incluidos en cada instrumento financiero.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los resultados del VaR del portafolio de la Financiera por tipo de activo se presentan en el cuadro a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Certificados de depósitos BCRP	703	190
Bonos soberanos	-	-
Posición balance	2,289	2,482
Posición Forward	(1,063)	(1,909)
Efecto diversificación	(1,224)	(577)
VaR consolidado por tipo de activo (*)	<u>705</u>	<u>186</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los resultados del VaR del portafolio de la Financiera por tipo de riesgo se presentan en el cuadro a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Riesgo de cambio de moneda	35	9
Riesgo de tasa de interés	703	190
Efecto diversificación	<u>(33)</u>	<u>(13)</u>
VaR consolidado por tipo de riesgo (*)	<u>705</u>	<u>186</u>

(\*) El VaR total es menor que la suma de sus componentes debido a los beneficios de diversificación de riesgos.

(b) Libro que no es de negociación (ALM book) -

Las carteras que no son de negociación y que están en el Libro ALM están expuestas a diferentes sensibilidades que pueden dar como resultado una afectación negativa en el valor de los activos en comparación con sus pasivos, por lo tanto, una reducción de su valor neto.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de la tasa de interés surge de la posibilidad de que los cambios en las tasas de interés afecten los flujos de caja futuros o los valores razonables de los instrumentos financieros. El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo sobre el valor razonable de las tasas de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Financiera asume la exposición a los efectos de las fluctuaciones en los niveles prevalecientes de las tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable como en los riesgos de flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero también pueden disminuir en el caso que surjan movimientos inesperados.

El Directorio establece los límites sobre el nivel de desbalance de reprecio de tasas de interés que se pueda tener, el cual es monitoreado por la Jefatura de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Brecha de re-precio -

El análisis de la brecha de reprecio comprende la totalización de los periodos de tiempo de reprecio en grupos y la revisión de si cada grupo netea a cero. Se podrían usar esquemas de agrupamiento diferentes. Una brecha entre las tasas de interés es simplemente un periodo de tiempo de reprecio neto, positivo o negativo, para uno de los grupos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume la exposición de la Financiera a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Financiera se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de re-precio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2014							Total S/.(000)
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 2 meses S/.(000)	De 2 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)	Más de 12 meses S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	
<b>Activos</b>								
Disponibles	388,012	14,643	-	-	-	-	241,380	644,035
Fondos Interbancarios	20,000	-	-	-	-	-	2	20,002
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	1,497	996	497	62,935	37,762	42,214	374,262	520,163
Cartera de créditos, neto	222,971	229,099	232,199	623,864	913,362	1,043,711	(51,270)	3,213,936
Otros activos, neto	-	-	-	-	-	-	812,312	812,312
<b>Total activos</b>	<b>632,480</b>	<b>244,738</b>	<b>232,696</b>	<b>686,799</b>	<b>951,124</b>	<b>1,085,925</b>	<b>1,376,686</b>	<b>5,210,448</b>
<b>Pasivos</b>								
Fondos Interbancarios	36,000	93,748	149,300	-	-	-	778	279,826
Depósitos y obligaciones	491,154	24,327	145,143	611,453	147,801	84,121	23,612	1,527,611
Adeudos y obligaciones financieras	17,000	117,860	140,620	301,574	342,070	881,093	32,733	1,832,950
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	60,000	-	380,117	7,441	447,558
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	72,989	72,989
Patrimonio, neto	-	-	-	-	-	-	1,049,514	1,049,514
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>544,154</b>	<b>235,935</b>	<b>435,063</b>	<b>973,027</b>	<b>489,871</b>	<b>1,345,331</b>	<b>1,187,067</b>	<b>5,210,448</b>
<b>Fuera de balance:</b>								
Instrumentos derivados activos	-	-	-	45,475	61,702	-	-	107,177
Instrumentos derivados pasivos	-	-	-	45,475	61,702	-	-	107,177
	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Brechas marginal</b>	<b>88,326</b>	<b>8,803</b>	<b>(202,367)</b>	<b>(286,228)</b>	<b>461,253</b>	<b>(259,406)</b>	<b>189,619</b>	<b>-</b>
<b>Brechas acumulada</b>	<b>88,326</b>	<b>97,129</b>	<b>(105,238)</b>	<b>(391,466)</b>	<b>69,787</b>	<b>(189,619)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2013							
	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 2 meses S/.(000)	De 2 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)	Más 12 meses S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos</b>								
Disponibles	287,262	-	8,390	-	-	-	62,756	358,408
Fondos interbancarios	100,000	-	-	-	-	-	22	100,022
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	261,593	261,593
Cartera de créditos, neto	184,574	184,581	186,086	500,686	717,878	747,868	(24,365)	2,497,308
Otros activos, neto	-	-	-	-	-	-	150,394	150,394
<b>Total activos</b>	<b>571,836</b>	<b>184,581</b>	<b>194,476</b>	<b>500,686</b>	<b>717,878</b>	<b>747,868</b>	<b>450,400</b>	<b>3,367,725</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos y obligaciones	437,652	133,715	95,243	208,299	290,105	52,955	12,896	1,230,865
Adeudos y obligaciones financieras	-	127,950	26,336	532,059	211,940	503,680	17,709	1,419,674
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	302,108	3,884	305,992
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	48,553	48,553
Patrimonio, neto	-	-	-	-	-	-	362,641	362,641
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>437,652</b>	<b>261,665</b>	<b>121,579</b>	<b>740,358</b>	<b>502,045</b>	<b>858,743</b>	<b>445,683</b>	<b>3,367,725</b>
<b>Fuera de balance:</b>								
Instrumentos derivados activos	-	-	-	13,975	59,247	-	-	73,222
Instrumentos derivados pasivos	-	-	-	13,975	59,247	-	-	73,222
	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Brechas marginal</b>	<b>134,184</b>	<b>(77,084)</b>	<b>72,897</b>	<b>(239,672)</b>	<b>215,833</b>	<b>(110,875)</b>	<b>4,717</b>	<b>-</b>
<b>Brechas acumulada</b>	<b>134,184</b>	<b>57,100</b>	<b>129,997</b>	<b>(109,675)</b>	<b>106,158</b>	<b>(4,717)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en el estado de resultados y de cambios en el patrimonio, antes de impuesto a la renta.

La sensibilidad en el estado de resultados es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año, antes del impuesto a la renta, en base a los activos financieros no negociables y a los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013; incluido el efecto de los instrumentos derivados. La sensibilidad en el patrimonio se calcula revaluando los activos financieros disponibles para la venta a tasa fija, antes del impuesto a la renta incluido el efecto de cualquier cobertura relacionada e instrumentos derivados designados como coberturas de flujos de caja, al 31 de diciembre 2014 y de 2013 por los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés:

Moneda	Al 31 de diciembre de 2014					
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)	Sensibilidad en el estado de resultados integrales S/.(000)			
Dólares estadounidenses	+/-	50	+/-	1,420	-/+	504
Dólares estadounidenses	+/-	75	+/-	2,130	-/+	773
Dólares estadounidenses	+/-	100	+/-	2,840	-/+	1,008
Dólares estadounidenses	+/-	150	+/-	4,260	-/+	1,512
Nuevos soles	+/-	50	-/+	9	-/+	2,844
Nuevos soles	+/-	75	-/+	14	-/+	4,108
Nuevos soles	+/-	100	-/+	18	-/+	5,688
Nuevos soles	+/-	150	-/+	27	-/+	8,532

  

Moneda	Al 31 de diciembre de 2013					
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)	Sensibilidad en el patrimonio neto S/.(000)			
Dólares estadounidenses	+/-	50	+/-	99	-/+	118
Dólares estadounidenses	+/-	75	+/-	149	-/+	176
Dólares estadounidenses	+/-	100	+/-	198	-/+	235
Dólares estadounidenses	+/-	150	+/-	297	-/+	353
Nuevos soles	+/-	50	-/+	92	-/+	2,288
Nuevos soles	+/-	75	-/+	138	-/+	3,432
Nuevos soles	+/-	100	-/+	184	-/+	4,576
Nuevos soles	+/-	150	-/+	276	-/+	6,864

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Financiera. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Asimismo, la Financiera busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como por ejemplo que todas las posiciones se mantienen al vencimiento.

(ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -

La Financiera está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su situación financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda y el total de las posiciones diarias y "Overnight", las cuales son monitoreadas diariamente.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 para la compra y S/.2.989 para la venta (S/.2.794 y S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/.2.986 por cada dólar estadounidense (S/.2.795 al 31 de diciembre de 2013).

## Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Financiera en moneda extranjera, expresado en miles de dólares estadounidenses:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
<b>Activos</b>		
Disponible	162,949	20,716
Cartera de créditos, neto	7,799	8,963
Inversión en subsidiaria y asociadas	-	38
Otros activos, neto	912	1,196
	<u>171,660</u>	<u>30,913</u>
<b>Pasivos</b>		
Fondos Interbancarios	68,074	-
Depósitos y obligaciones	54,400	3,226
Adeudos y obligaciones financieras	84,444	53,365
Otros pasivos	391	344
	<u>207,309</u>	<u>56,935</u>
<b>Posición neta sobre comprada de derivados - forwards</b>	<u>35,664</u>	<u>26,197</u>
<b>Posición (pasiva) activa, neta</b>	<u>15</u>	<u>175</u>

La posición neta sobre comprada de derivados por contratos forwards y Swaps cruzados de moneda, al 31 de diciembre de 2014, corresponde a operaciones de compra de divisas a plazo cuyos valores de referencia son de aproximadamente US\$20,664,000, equivalente a S/.61,702,000, y aproximadamente US\$15,000,000, equivalente a S/.44,790,000, respectivamente (La posición neta sobre comprada de derivados por contratos forwards, al 31 de diciembre de 2013, son de aproximadamente US\$26,197,000, equivalente a S/.73,222,000), nota 16(c).

La Financiera maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. La Financiera mide su rendimiento en nuevos soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera (por ejemplo dólares estadounidenses) es positiva, cualquier depreciación de los nuevos soles afectaría de manera positiva el estado de situación financiera de la Financiera. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La posición monetaria neta de la Financiera es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas a los nuevos soles (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas a los nuevos soles (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera de la Financiera vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera (“shock” de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la única moneda a la que la Financiera tiene exposición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra los nuevos soles, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de		
	cambio %	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Devaluación -			
Dólares estadounidenses	5	(2)	(24)
Dólares estadounidenses	10	(4)	(48)
Revaluación -			
Dólares estadounidenses	5	2	24
Dólares estadounidenses	10	4	48

### 24. Valores razonables

- (a) El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - El valor razonable se basa en precios de mercado o en algún método de valuación financiera. En las posiciones valorizadas a precios de mercado se consideran principalmente las inversiones que se transan en mecanismos centralizados. En las posiciones valorizadas por algún método de valuación financiera se incluyen los instrumentos financieros derivados y otros; su valor razonable se determina principalmente utilizando las curvas de tasas del mercado y el vector de precios proporcionado por la SBS.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros de corto plazo, como son el disponible, los fondos interbancarios y otros similares.
- (iii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable de la cartera de créditos y de los depósitos y obligaciones, según el oficio múltiple SBS N°1575-2014, corresponde a su valor en libros.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Financiera, según la metodología explicada anteriormente presentados en el estado de situación financiera:

	2014		2013	
	Valor en libros S/.(000)	Valor razonable S/.(000)	Valor en libros S/.(000)	Valor razonable S/.(000)
<b>Activos</b>				
<b>Activos financieros</b>				
Disponibles	644,035	644,035	358,408	358,408
Fondos interbancarios	20,002	20,002	100,022	100,022
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	520,163	520,163	261,593	261,593
Cartera de créditos, neto	3,213,936	3,213,936	2,497,308	2,497,308
Otros activos, neto	12,653	12,653	11,622	11,622
<b>Total</b>	<b>4,410,789</b>	<b>4,410,789</b>	<b>3,228,953</b>	<b>3,228,953</b>
<b>Pasivos</b>				
Fondos interbancarios	279,826	279,826	-	-
Depósitos y obligaciones	1,527,611	1,527,611	1,230,865	1,230,865
Adeudos y obligaciones financieras	1,832,950	1,781,268	1,419,674	1,401,965
Valores, títulos y obligaciones en circulación	447,558	416,080	305,992	295,126
Otros pasivos	64,051	64,051	45,320	45,320
<b>Total</b>	<b>4,151,996</b>	<b>4,068,836</b>	<b>3,001,851</b>	<b>2,973,276</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los certificados de depósitos del BCRP y los derivados se encuentran incluidos en la categoría de nivel 2, pues su valor razonable es obtenido de datos distintos de los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que están disponibles, directa o indirectamente.

Los activos financieros incluidos en la categoría de nivel 1 son aquellos que se miden en su totalidad o en parte, sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios cotizados son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría de nivel 2 son medidos en base a factores de mercado. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado de instrumentos similares, ya sea de mercados muy activos o con poca movilidad y otras técnicas de valuación (modelos) en donde todos los supuestos significativos son directa o indirectamente observables de datos de mercado.

Los activos financieros incluidos en el nivel 3 son medidos utilizando una técnica de valoración (modelo), basado en supuestos que no son soportados por precios de transacciones observables en el mercado actual para el mismo instrumento, ni basado en datos de mercado disponibles.

### 25. Evento subsecuente

En Sesión de Directorio celebrada el 12 de febrero de 2015, se aprobó el Proyecto de Fusión entre la Financiera y Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A., una subsidiaria del Banco de Crédito del Perú (en adelante "Solución"). Dicha operación tendrá lugar de manera posterior a la escisión y fusión del bloque patrimonial escindido con Mibanco (nota 1) y como resultado de la misma, Solución asumirá la totalidad de activos y pasivos que conforman el patrimonio de la Financiera, así como los demás derechos y obligaciones y las demás relaciones jurídicas que corresponden a la Financiera, los cuales serán transferidos a título universal y en bloque a Solución, en calidad de sociedad absorbente. La operación antes indicada se encuentra sujeta a la aprobación de la SBS.



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA N° 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO N° 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

N° 43292

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**MATRICULA: S0761**

**FECHA DE COLEGIATURA: 05/11/2002**

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificatoria Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

**31/03/2015**

Lima, 25 de Septiembre de 2014

*Elsa R. Ugarte V.*

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

*Moisés Manuel Penadillo Castro*

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

[www.ccpl.com.pe](http://www.ccpl.com.pe)

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)